



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 9.079.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO CLAUDIO
RAMÍREZ BENAVIDES Y
OTROS.

LAJA, 17 de noviembre 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitudes de cometido funcionario N° 884, N° 885, N° 886 y N° 887.
- 2.- Proyecto Pedagógico año 2016, Visita a Centros Educativos de Concepción-Talcahuano.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. Claudio Ramírez Benavides, Srta. Nicole Ríos Hernández y Srta. Laura Piña Burgos, Docentes del C.E.I.A. "Rubén Campos López", quienes se dirigirán a Concepción, Talcahuano y Hualpén, el jueves 17 de noviembre de 2016, con motivo de acompañar delegación de alumnos a viaje de estudio, Proyecto Pedagógico año 2016, Visita a Centros Educativos de Concepción-Talcahuano. El traslado se realizará en bus placa patente FXRS-40, conducido por el Sr. Sandro Ulloa Quilodrán.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de alimentación a los docentes indicados; el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar, el reembolso de gastos de peaje y estacionamiento; y pago de horas extraordinarias que se confirmarán posteriormente al Sr. Ulloa.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Albornoz
JOSÉ RÍNTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/